

INDICADOR:**"EL FRENTE UNICO"**

ORGANO DE LA LOCAL COMUNISTA DE VERACRUZ

DIRECTOR **Manuel Almanza**

ADMINISTRADOR

Rodolfo Mercado

Camarada, Amigo lector:
Ayúdanos en nuestro noble propósito! Necesitamos suscripciones para "El Frente Unico"; haremos oír nuestra voz de rebeldía en el mundo entero.

Toda correspondencia diríjase al Director
Landero y Cos 5½ Veracruz

SUSCRIPCIONES

Por 3 meses.....	\$9.00
Por 6 meses.....	\$15.00
Número del día.....	0.10
Pagos precisamente adelantados	

Vale 10 Cvs.**A LOS INQUILINOS ORGANIZADORES**

Es un deber de solidaridad para todos los Miembros del Sindicato ayudar al "Frente Unico" ayudando le ayudas a la causa común. El Frente Unico es el defensor del proletariado en general y de los Inquilinos organizados en particular.

Haced que El Frente Unico circule por toda la ciudad.

El Parlamentarismo y la Cuestión Social

COMPAÑERAS, COMPAÑEROS;

SALUD:

Al elegir como tema para escribir esta conferencia, "El parlamentarismo y la cuestión social" no tengo el propósito de estudiar ese doble aspecto político social desde sus primitivos orígenes y aparición, ni menos seguir las en sus vicisitudes históricas. No, este trabajo por su índole misma, de complejidad y por la modestísima personalidad de su autor, tiene que reducirse a límites más concretos. Me propongo por lo tanto estudiar en el curso de esta conferencia, ese período histórico de las grandes turbulencias políticas que han agitado al pueblo español desde el año 1812 hasta nuestros días, y en este lapso de tiempo de ciento seis años durante los cuales hemos recorrido el siglo político, desde el absolutismo omnímodo del execrable Fernando VII, a la República federal, es decir, desde los dos polos opuestos en política, o sea desde el poder discrecional y omnímodo del rey que se creó de orden divino, al gobierno que tiene por fórmula el sufragio universal y la soberanía del pueblo. Todo eso lo hemos vivido en el pueblo español en el espacio de ciento seis años, y de esa larga serie de hechos de semejantes grandes consecuencias que nos sirven de orientación en nuestra lucha por la emancipación social, moral y económica del pueblo obrero. Entremos en materia.

Las llamadas Cortes decepcionistas, esto es las Cortes que funcionaron en Cádiz en el año 1812, fueron la explosión del triste espíritu de un pueblo, que en cándida ignorancia se creyó transportado a los tiempos de la epopeya homérica, o en el llamado siglo de oro de Grecia de Pericles.

El pueblo español acaba de vencer a los hasta entonces invencibles huastecos napoleónicos. La borriquera patriótica del dos de Mayo, había crecido con el triunfo resonante de la batalla de Bailén, y Napoleón, el Grande, que hacía sojuzgar a Europa entera, fué vencido por un pueblo que no tenía otro poder que el de su brava independencia, ni otro ejército que el que exponía libremente se formara con hombres de todas las edades y condiciones, que habían de improvisarse todo, desde condicioneles, pudo abatir las orgullosas y siempre triunfales aguafuertes napoleónicas.

Producto de esa embriaguezpiritual del pueblo, fueron cortes del año 1812. Los mismos hombres que en la paz causaron enormemente enojo y descontento a los soberanos nacionales, no fueron más que una horda amanuendos intelectuales en los encierros franceses, y plagiarios de la victoria en un pueblo que en tales no se preocuparon de otra cosa que de haber y votar muchas leyes, reglamentos y hasta los más pequeños detalles de la vida ciudadana y todo pronóstico terrible para garantizar la libertad

EL PARLAMENTARISMO

del pueblo, que precisamente se año. Se inicia después de aquél periodo gaba en aquel olvido de leyes que de diez y ocho años de represión brutal entendía ni cumplía. Pero aún tal y de los siete de la guerra franco-italiana tuvieron algunos errores. Ciertos otros errores en el periodo de liberalismo pitálico. El pueblo español se moría y del liberalismo, una vez triunfado el hambre, parecía extrangulado por esos éstos últimos, se inició digo, un caos de la Convención francesa. Así periodo de libertad y Mendizábal a la miseria. Los campesinos estaban ayer cometiendo la reforma de secularizar los bienes, hoy además de charcos de sangre del clero, legan las Cortes de congregación de pítroras humanas, de 1844, en donde aparece timidamente la metralleta ingente todavía. Las ciuda fracción del partido progresista, que desenquedadas, deshechas, hundiendo con José María Ortega, a la cabeza, sus escenarios. La industria y el comercio se escaramuzan por la defensa mercade paralizadas. La educación a de las libertades políticas. Llega la bandoneada, pues que se daba el estreno, al Parlamento en 1846, aparece pendiente caso que de más de once mil personas que no tenían, y como la Corte ma era Cristianismo, Clemencia, Progreso, Democacia. Es decir, una heterogeneidad arbitraria, absurda e incomprendible. Se formula en 1846, el programa de la Izquierda parlamentaria, en el que se consignan la libertad de conciencia y de industria, el derecho a la instrucción gratuita y la imparcialidad del jurado. En seguida aparecen los periódicos avanzados El Pueblo, La Reforma, La Tribuna. Luego viene la reunión democrática celebrada, alzando la bandera de la República en las montañas de Cataluña, en 1848 y en 1851, y fracasando ambas veces. El ilustre Pi y Margall, aparece en ese año. Don Estanislao Figueras, entra en el Parlamento en 1851, y en Madrid se inician los movimientos revolucionarios: el 26 de Marzo y 7 de Mayo.

como un débil eco de las jornadas de París, que produjeron la segunda república francesa. Siguen las grandes agitaciones de 1855, y por último la revolución de 1854, con la revuelta de 28 de Agosto. Fijémonos queridos amigos y compatriotas, que durante este decenio de turbulencias políticas desde 1844 a 1854, se ríen grandes batallas parlamentarias y periodísticas. Se producen levantamientos, motines, agitaciones y hasta revueltas más o menos grandes, todo por alcanzar el triunfo de las libertades políticas de las izquierdas, mejor dicho puesto que no había más que una, de la izquierda parlamentaria. Pero mientras se

Continuará

Recorte este cuadro y peguelo en la puerta de su casa.**Sindicato Revolucionario de Inquilinos****Estoy en Huelga****NO PAGO RENTA**